

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SONEI - S.A. CULEBRANA
EL DÍA SEPTÉ DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y SEIS - En la ciudad de Quito, a los siete días de
mes de Abril de dos mil diez y seis, a las once horas, se reúnen Ana Isabel Cisneros Mejía,
propietaria de cuatro acciones, María José Cisneros Mejía, propietaria de cuatro acciones,
y Rodrigo Amador Cisneros Mejía, propietario de una acción, con el fin de celebrar la Junta General
de Accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentran representada en la Junta General la totalidad del capital social,
el mismo con ascendente a US\$ 1.000,00 dólares en veinte y cinco mil acciones ordinarias,
nominativas e indivisibles y en conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, los
presentes resuelven unánimemente convocarse en Junta General de Accionistas con el
objeto de tratar lo siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario, Liquidación
de Balances Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio
económico de 2016.

1. Nomenclatura de Comisario

Desde la sesión anterior de la compañía se cita a la señora Ana Isabel Cisneros Mejía, S. Actora como
Secretaria Ad-hoc, la señora María José Cisneros Mejía.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario y Gerente General,
Liquidación de Balances Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al
ejercicio económico de 2016.

La Presidencia solicita que Secretaría proceda a la lectura del informe de Comisario y del
Gerente General de la compañía. Una vez leído los informes pregunta a los asistentes si
existe alguna duda, el no habiendo la Presidencia solicita a los accionistas que revisen el
Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias, al no haber ninguna inquietud, la
Presidencia menciona que se anota el informe de Comisario y Gerente General, así como
el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio
económico de 2016, lo cual se anota por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Nomenclatura de Comisario

La Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve elegir a la Licda. Rosa Elvira
Mejía como Comisario, por el período de cuatro años, ya que ha desempeñado la función
con gran eficiencia.

A las once horas se levanta un receso para la almorzada del acta. Se reanuda la sesión y la
Secretaria Ad-hoc da lectura a la presente acta, la que se aprueba por unanimidad.

A las doce horas y treinta minutos la Presidencia levanta la sesión.

Isabel Cordero,
Ana Isabel Cordero Mejía
Presidenta

María José Lismenos Méndez
Secretaria Adjunta


Roberto Antonio Cordero Cordero
General General